Barranquilla, octubre de 2023.

Doctora,
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **CARLOS JUNIOR PEREZ MANZANO, identificado**(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.001.919.203 para** "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS INSPECCIONES EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA."** La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta secretaria de manera que es procedente la suscripción del contrato de **CARLOS JUNIOR PEREZ MANZANO, valor** de **OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que **CARLOS JUNIOR PEREZ MANZANO, no** se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

Jeniffer Villarreal

JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS
Secretaria Distrital de Gobierno
Secretaría de Gobierno – Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Luis Olivo Gomez.